

Expediente: 2602/03
Carátula: ALBARRACIN DOMINGO LISANDRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBARRACIN, DOMINGO LISANDRO-ACTOR/A
90000000000 - HEREDIA, DOMINGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2602/03



H102325573666

JUICIO: ALBARRACIN DOMINGO LISANDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 2602/03

Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- Atento que en los autos caratulados GARCIA ANDRES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 2484/08 se solicitó al Archivo del Poder Judicial la extracción de los presentes autos, los que fueron remitidos en 04 cuerpos, remítanse los autos a la Oficina de Digitalización.
- Asimismo, pondenrando que la causa fue extraída del Archivo del Poder Judicial, notifíquese personalmente a las partes en sus domicilios reales la presente providencia, conforme las previsiones contenidas en los artículos 31, 167 y 200 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (ley 9531). Adjunte el interesado la movilidad correspondiente. ^{MBT}

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.